



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000326-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a sustitución de enfermeras en atención primaria en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, PE/000326, relativa a sustitución de enfermeras en atención primaria en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800326-I, formulada por D.^a Ana Sánchez Hernández, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre reducción de las sustituciones de enfermería en Zamora.

La ordenación permanente de los recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud se efectúa bajo las premisas de mejorar o mantener la calidad de los servicios y de las prestaciones y de mejorar la eficiencia del gasto. Estas premisas sirven también de base para contratar personal para sustituciones, de forma que cuando se reduce el número de contrataciones es porque otros profesionales se hacen cargo del servicio y no son necesarias tales contrataciones.

En este sentido, las sustituciones que no se han efectuado (80 días, frente a un total de 7.669 días que sí se han sustituido, datos del Área de Salud de Zamora a 31 de agosto de 2011) no han afectado a la prestación de servicios sanitarios a los ciudadanos. La actividad ha quedado garantizada al ser asumida por otros profesionales.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado